



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14165

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENINSULA: Un mes, 150 pts.—Tres meses, 450 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24

MARTES 16 DE FEBRERO DE 1909

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correspondencias en París: Mr. A. Lorente, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 81, Faubourg-Montmartre.

LA CORRIDA DE TOROS

Solventado favorablemente el pleito pendiente entre matadores y ganaderos, no ofrece ya serias dificultades la organización de una corrida de toros.

La comisión encargada de organizar la que se celebrará en Cartagena el próximo mes de Mayo, tiene muy adelantado sus trabajos y ya casi puede asegurarse que la corrida de la Asociación de la Prensa ha de constituir un formidable éxito.

Como espadas, alternarán los dos colosos del arte taurino: Bombita y Machaquito, el torero clásico, fino y elegante, y el matador de los grandes arroses que parece poner siempre el corazón en la punta del estoque: ambos son el ídolo de todos los públicos y las empresas se los disputan pagándoles a peso de oro.

Ultimado el contrato con estos toreros que ya se han comprometido a torear en Cartagena, se ocupa la comisión en la adquisición de ganado que probablemente será de Miura.

Ultimados que sean todos estos detalles, se procurará que la compañía del ferro carril de M. Z. y A. establezca trenes baratos entre Murcia, Lorca, Alicante y Cartagena, el día de la corrida, para que a ella puedan asistir buen contingente de forasteros.

Este espectáculo, genuinamente español, que tiene el privilegio de despertar grandes entusiasmos, ha de celebrarse en nuestra ciudad con un éxito esplendoroso; quizá sea la corrida más completa que hemos visto en nuestro circo taurino desde hace muchos años.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Estamos como quien dice dentro del omnímodo poder del reinado del Dios Momo.

El viejo Carnestolendas se acerca hacia nosotros en vertiginosa carrera con su cargamento de confettis, serpentinillas y dulces más ó menos adulterados.

Los entusiastas de este lapso de tiempo denominado de la locura, están preparándose para «alternar» debidamente en los tres días, con sus noches respectivas del reinado del Carnaval.

El del presente año parece que viene más animado que sus antecesores, pues el pasado domingo no escasearon las comparsas, algunas de ellas cantando unos tanguillos capaces de colorear, no solamente a un peón caminero, sino hasta el Suspiro de Santa Lucía si tuviera en condiciones la correspondiente Trompa de Eustaquio.

Por la moral debieran prohibirse en absoluto esas coplitas que maldita la gracia que tienen.

Quedamos pues, en que el monarca del antifaz está en puerta y que la humanidad aficionada a esas «litas» carnavalescas, y al obligado «Adiós que no me conoces» se presta a rendir tributo al viejo Carnestolendas.

OTEMA.

MARINA MERCANTE

MOVIMIENTO DE LA NAVEGACION INGLESA

Alcanzan a 1906 los datos conocidos del movimiento de la navegación mercante en Inglaterra. El tonelaje

empleado en las relaciones comerciales de la Gran Bretaña con los países extranjeros ha pasado de 8.626.000 toneladas en 1902 a 9.744.600 en 1906.

El número total de buques cargados entrados ó salidos, ha pasado de 82.706 en 1902 a 96.258 en 1906, repartiéndose en 55.335 ingleses y 27.433 extranjeros en 1906. La proporción entre los buques ingleses y los extranjeros apenas varía.

El tonelaje de cada pabellón ó bandera en los buques entrados en los puertos ingleses en 1906 es como sigue:

Pabellón inglés: 38.182.000 toneladas; todos los pabellones extranjeros juntos: 22.091.000. De esta última cifra corresponden: a Alemania, cuatro millones 534.000 toneladas; a Noruega, 3.766.600; a Suecia, 2.483.000; a Dinamarca, 2.342.000; a Holanda, 2.031.000; a Francia, 1.523.000; a España, 1.473.000; a Bélgica, 943.000 y a América, 517.000. De los restantes países ninguno llega a 500.000 toneladas.

El tonelaje de los buques, según el país de que proceden ó de donde van, fué en 1906: De países extranjeros, 52.688.000 toneladas; con destino al extranjero, 52.959.000. De las posesiones inglesas, 7.592.000 toneladas; con destino a dichas posesiones, 7.550.000.

En ese conjunto corresponden: a los Estados Unidos, 15.250.000 toneladas; a Alemania, 13.836.000; a Francia, 13.318.000; a Holanda, diez millones 418.000; a Bélgica, 8.646.000; a Rusia, toneladas 5.477.000; a España, 5.335.000; a Italia, toneladas 4.914.000; a Suecia, 4.471.000; a la República Argentina, 3.832.000; a Noruega, 3.679.000, y a Dinamarca, 3.167.000.

A la entrada, las naciones siguen el siguiente orden decreciente: Estados Unidos, Alemania, Holanda, Francia, Bélgica, España, Rusia, Noruega, República Argentina, Dinamarca é Italia.

A la salida: Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia, Holanda, Bélgica, Rusia, Suecia, República Argentina, Dinamarca, Noruega y España.

DE SANIDAD

El gobernador dirige a los alcaldes la siguiente circular:

«En la real orden de 25 de Septiembre último, se ordenaba en su artículo cuarto que los Ayuntamientos en proporción de los recursos de que dispusieran habilitaran un local preparado para el tratamiento de casos de enfermedad sospechosa y que procurasen reunir los medios de desinfección que determina la vigente instrucción de Sanidad.

A este respecto y cumpliendo la real orden de 17 de Octubre pasado, se consignaron en los presupuestos municipales recursos con que atender a la campaña sanitaria; pero ignorándose por este Gobierno hasta qué punto se ha dado cumplimiento a la real orden ya citada de 25 de Septiembre y deseando estar preparado para todo evento, se hace preciso que los alcaldes manifiesten en el término de 5.º día el local designado para aislamiento, los medios de desinfección con que cuentan y los aparatos que para ello hayan adquirido.»

Desembolso del capital social de las Compañías de Seguros.

Por Real orden insertada en la «Gaceta» del 6 del actual se ha dispuesto de conformidad con el informe de la Junta consultiva de seguros, lo siguiente:

1.º Que el capital cuyo desembolso en un 25 por 100 exige el art. 2.º de la ley de 14 de Mayo de 1908 a las Sociedades por acciones que soliciten ser inscriptas es el capital suscrito, y a él se refieren el párrafo 2.º de la disposición 6.ª transitoria de la ley y el párrafo 2.º de la disposición 13.ª transitoria del reglamento para su aplicación.

2.º Que las Compañías existentes al promulgarse la ley que no tuvieran desembolsado el 25 por 100 de su capital suscrito justificarán al deducir la demanda de inscripción el desembolso, por lo menos, de una quinta parte de dicho 25 por 100.

3.ª Que las Compañías que al presentar su demanda de inscripción justificarán haber desembolsado en el primer plazo, ó sea al formular aquella, más del 5 por 100 de su capital suscrito, pero menos del 25, completarán éste de forma que al finalizar el segundo plazo tengan desembolsado el 10 por 100; el 15, al tercero, y el 20 y 25, al cuarto y quinto, respectivamente.

La tierra de los topacios

La noticia de que en Queensland (Australia) un minero ha descubierto el más bello topacio azul que se conoce, sin sospechar el valor de la piedra, que durante algún tiempo había estado utilizando como proyectil para espantar a los perros que le salían al camino, y cuyo topacio pesa siete quintales más que la piedra de la misma clase engarzada en la corona de Portugal, me hace recordar lo que en España ocurre sobre la riqueza de nuestro subsuelo.

Nosotros hasta ahora, no tenemos criaderos de piedras preciosas como la India, Siberia y Ceilán, ni «campos de diamante» como el Africa Austral, pero poseemos «campos de topacios» que no están como las explo-

tações diamantíferas africanas a 1.200 kilómetros de Cabo de Buena Esperanza, sino a 14 escasamente de Vitigudino, en la provincia de Salamanca.

La explotación de los yacimientos de topacios en España, es parecida a la del minero australiano, diferenciándose únicamente, en que no se los tiramos a los perros, pero sí a los negociantes. Las minas de Africa son explotadas por empresas financieras, que como las de East Rand, De Beers y otros, reparten anualmente dividendos que pasan de seis millones de libras esterlinas, y las nuestras son propiedad de los herederos de José Piaderra, á quienes dan por todo provecho 26.600 pesetas al año.

Según la Estadística de Minería, recientemente publicada, tenemos en el pueblo de Villasbuenas, de la provincia de Salamanca, una mina de topacios que se llama «Amistad» que ocupa más de cuatro hectáreas y en la que trabajan 87 obreros vecinos del pueblo, que se compone, según el censo, de 276 habitantes. La producción de topacios durante el año 1907, ha sido de 265 kilogramos de la preciosa piedra, y su valor á bocamina de 26.600 pesetas, esto es, al precio de 1.00.000 la tonelada que en el mercado tiene el producto.

Las minas de topacios en España, han sido desconocidas oficialmente hasta hace cuatro años. En el de 1905 habíase 22 concesiones con un total de 136 hectáreas, que debían por todo ingreso al Estado, 4.988'46 pts. En la actualidad hay improductivas 19 minas con una superficie de cien hectáreas próximamente, y solamente una productiva «La Amistad», que tiene cuatro hectáreas.

Estas minas se han tenido hasta ahora como productoras de topacios falsos, siendo este el motivo de que la explotación no haya tomado más desarrollo.

El laboreo de la mina «La Amistad» en Villasbuenas, es de lo más primitivo. El trabajo se hace sobre el mismo criadero, y consiste simplemente en la rebuca de los trozos sueltos de mineral; unas veces puros y otras mezclados con cuarzo, que hay en la superficie y dentro de los límites de la concesión. Dedicanse á esta sencilla operación, por regla general, los muchachos, porque para practicarla

no se precisa más que tener buena vista y cuando más, una pequeña azadilla para remover la tierra y un martillo para la monda del mineral. El arranque, cuando se efectúa, es por medio de explosivos; siendo preciso atacar fuertemente los barrenos por la extraordinaria dureza de la roca.

El producto de los yacimientos de Villasbuenas, es el que se conoce con el nombre de topacio de joyeros, de color amarillo ó acaramelado, que adquiere al fuego un hermoso color rojizo ó violeta, que en el comercio tiene doble valor.

En un topacio de buenas aguas y de unos dos centímetros vale de 200 á 300 pesetas, de los que encontrando uno solamente, hay de sobra para pagar al Estado el canon de superficie y el impuesto de tributación minera empleando los procedimientos de explotación que se hallan en vigor en nuestro «campo de topacios» de Villasbuenas.

Baillarinas que se rascan

Efectos de una broma

En un café-concert del barrio de Montmartre de París ha estado á punto de estallar un conflicto.

Hallábase el local lleno de un público alegre y bullicioso, que reía y alborotaba.

Todos esperaban con impaciencia el comienzo del espectáculo.

En el programa figuraban números atractivos y sugestivos. La mayor parte estaban compuestos de muchachas coristas y alegres, que cantaban y bailaban con general aplauso.

Ayer, el público se prometía una buena noche.

Pasó el tiempo, el «regisseur» había dado ya los tres golpes reglamentarios, y ninguna actriz salía á escena.

El público comenzó á impacientarse.

Pasó más tiempo, y el escenario continuaba vacío.

Aquellos parecían una burla, y varios espectadores hablaban ya de asaltar el escenario y penetrar violentamente en los cuartos de las artistas, y obligarlas a salir á escena.

Pronto se tuvo en la sala la explica-

la biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA 151

En medio de todos estos nobles caballeros que iban y venían aislados, marchando de dos en dos ó en grupos, habiando alto, ó muy bajo y como en secreto uno se le oía todo se hacía notar por su semblante altivo pero al mismo tiempo por su planta tristeza.

Estaba sentado en el brocal de mármol del poyo que se veía en medio del patio.

Su cabeza apoyada en la palma de la mano é inclinada de manera que su mirada melancólica podiese sumergirse en el azul del cielo estaba embriagada han conservado los sombreros de la noche cuyo nombre han conservado los sombreros modernos aunque han cambiado enteramente de forma.

Sus cabellos caían sobre su hombro en sucha blanco su barba gris estaba cortada por igual y su cuello estaba adornado con la condecoración hecha en forma de cruz que Isabel y Fernando había distribuido después de la toma de Granada, con su propias manos á los que habían conseguido valientemente la expulsión de los engrandecidos maros.

Aunque su aire preocupado alejase la curiosidad indiscreta ó la estúpida chabacanería, un hombre de la misma edad poco más ó menos que él lo miraba con atención.

Hacia un instante como todas partes para ser-

LAREINA TOPACIO 154

—Pero yo os hablo de mi hijo D. Ramiro y olvidado pediros noticias de vuestro hijo Don Fernando.

—Ha sigué viajando? —Si respondió D. Alonso con voz casi apagada.

—Ved aquí una buena ocasión de colocarle en la corte del nuevo rey D. Katel Sois uno de los más nobles caballeros de Andalucía y si vos pedís alguna gracia al rey D. Carlos aunque él no atienda más que á sus flamencos estoy seguro que política os la concedería.

—Tengo en efecto una gracia que pedir al rey D. Carlos respondió D. José pero dudó que me la conceda.

En este momento se oyeron las dos en la torre de la Vela.

Este sonido que por costumbre vibraba en el aire solemnemente anunciaba que la distribución de de aguas y verificarse tenía esa día otra significación.

No solamente todas las aguas se lanzaron como de costumbre por sus respectivos canales saltando de su frente y giraron en una estancada que al mismo tiempo abían las trompas que el rey D. Carlos había comprado á la obra y todos se precipitaron hácia el punto de sa-